

## **MEMORIA DE LA COMISIÓN DE EXTRANJERÍA DEL ILTRE. COLEGIO DE LA ABOGACIA DE BIZKAIA**

---

La Comisión de Extranjería se ha venido reuniendo, durante el 2019, en la sede colegial, los penúltimos viernes de cada mes, según desde Octubre de 2016 tenía ya fijado.

En estas reuniones se han estudiado y puesto en común los problemas que se plantean en la práctica del Derecho de Extranjería, debatiéndose las incidencias que los compañeros adscritos a este Turno de Oficio han trasladado. Igualmente, a través de la representante del Colegio en Aholku-Sarea, se ha informado de la formación organizada desde dicho Servicio del Gobierno Vasco y las cuestiones que se tratan puntualmente.

De entre las consultas de extranjería que se nos han trasladado, se ha dado respuesta durante este año a dudas sobre el acceso al turno, las medidas cautelarisimas, la reagrupación familiar y regularización de menores, el anuncio de casación ante el Supremo, la coordinación con el turno penal, el acceso y presentación telemática de escritos, y dudas en la interposición de la demanda contenciosa.

Como en años anteriores, se ha participado, además, en las **reuniones periódicas que desde la Subcomisión de Extranjería del CGAE**, se han efectuado, así como se ha intervenido en las **XXIX Jornadas de Extranjería y Protección Internacional**, celebradas en Madrid, los días 14 y 15 de Noviembre, en las que se abordaron los siguientes temas: *“Los delitos contra los trabajadores extranjeros. Trata de seres humanos”*; *“Los delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros: El delito de favorecimiento de la inmigración ilegal”*; *“El régimen jurídico de los ciudadanos británicos tras el*

*Brexit*"; "El contexto actual de la protección internacional en España"; "Los familiares de comunitarios: criterios de ascendientes y familia extensa"; "Gestión de nacionalidades y dispensa"; "Las Medidas Cautelares"; "Las últimas sentencias del Tribunal Supremo"; y "Las nuevas directivas de estudiantes".

Las Conclusiones de dichas Jornadas, como es costumbre, una vez aprobadas por el Pleno del CGAE, se publicarán en la web de esta Comisión, para su conocimiento y difusión.

Igualmente, en relación con la materia que nos ocupa, se ha procedido, a efectuar en Octubre, a través de la Escuela de Práctica Jurídica, el "Curso Básico de Introducción a la Práctica del Derecho de Extranjería", así como el Curso avanzado (modalidad online) para el mantenimiento en el turno.

Además, se efectuó, en la sede colegial, el 11 de octubre, también, la Jornada de formación, organizada por Biltzen sobre cuestiones prácticas atinentes al régimen aplicable a los ciudadanos de la UE y familiares.

Bilbao, a 20 de julio de 2020.

José M<sup>a</sup> Pey González